



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0001125/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Natalia Florencia JELICICH (DNI. 36.432.821) solicita autorización para cursar el Practicando Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007) sin tener aprobada la asignatura Farmacotecnia I; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A la documentación adjuntada por Área Enseñanza.

A lo informado por la profesora responsable de la asignatura Practicando Profesional.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar, por vía de la excepción, a la alumna Natalia Florencia JELICICH (DNI. 36.432.821) a cursar e inscribirse a la asignatura Practicando Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.-**

Resolución Nº
SGC/mie

296

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA/
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC